

AMOR, GÉNERO, Y PODER: UN CASO DE LA NICARAGUA POSREVOLUCIONARIA

*Turid Hagene**

RESUMEN: La asimetría entre los géneros se ha entendido principalmente como un producto de la dependencia económica que viven muchas mujeres en sus relaciones de pareja. En este artículo se argumenta que el amor desempeña un papel importante —y poco estudiado— en la reproducción de estas desigualdades. El trabajo se basa en un material etnográfico amplio de Nicaragua posrevolucionaria, se analizan prácticas y discursos del amor, la sexualidad, las identidades de género, y los procesos de poder que se desarrollan en este caso en las parejas heterosexuales. Se observa que las normas de género vigentes, y la división de trabajo entre mujeres y hombres en los campos discursivos de emociones y sexualidad respectivamente, constituyen una desventaja para las mujeres, pese a su agencia* e independencia económica.

PALABRAS CLAVE: Amor, Sexualidad, Género, Poder, Nicaragua, Independencia económica.

ABSTRACT: There has been a tendency to interpret the gender asymmetry as a product of the economic dependency that many women experience in their conjugal relationships. This article argues that love plays an important —and understudied— part in the reproduction of these inequalities. The study is based on an ample ethnographic material from post-revolutionary Nicaragua, analyzing practices and discourses of love, sexuality, gender identities, and processes of power which develop in the heterosexual couples under study. The gender norms and the division of labor between men and women in the discursive fields of emotion and sexuality respectively, are shown to constitute a disadvantage for the women, in spite of their agency and economic independence.

KEY WORDS: Love, Sexuality, Gender, Power, Nicaragua, Economic independence.

* Oslo University College (turid.hagene@lu.hio.no).

* Capacidad de actuar, corresponde al concepto *agency* en inglés.

INTRODUCCIÓN

La asimetría entre los géneros por lo general se ha entendido, principalmente, como un resultado de la dependencia económica que viven muchas mujeres en sus relaciones de pareja. Se argumenta que ellas siguen viviendo en relaciones de maltrato físico, psicológico o emocional porque “no tienen opciones”. De allí que se ha visto como un paso importante que las mujeres tengan acceso a empleos remunerados. Las protagonistas de este trabajo son diez mujeres que manejaban una cooperativa de costura, La Esperanza,¹ en Nicaragua durante el periodo sandinista y unos años después (1983-1996). Eran mujeres autónomas y económicamente independientes, aunque no adineradas. Sin embargo, experimentaban relaciones de pareja dolorosas, con violencia física, pero sobre todo emocional.

Una de las mujeres, Camila, introduce la dimensión emocional en el debate: “Los golpes te tocan la piel, pero uno se puede defender. Peor es cuando te dejan; te toca el corazón, y te quedas sola.” Entre maltrato y soledad, escoge la soledad como lo peor, y no por razones económicas o sociales, las cuales ni entran en esta ecuación. Las mujeres de La Esperanza se distinguen como fuertes y autónomas en muchos aspectos; no se presentan como víctimas sufridas pasivas al estilo del marianismo.² La fuerza y la autonomía de las mujeres, sin embargo, no parecen funcionar en el dominio del amor. Voy a argumentar en este artículo que el amor desempeña un papel importante —y poco estudiado— en la reproducción de desigualdad entre los géneros, más que nada en la forma de auto-subordinación de las mujeres con el fin de llenar sus anhelos emocionales, tratando de evitar que el hombre se vaya con otra. El proceso de relación interpersonal en las parejas se desarrolla dentro de un contexto socio-cultural donde las normas e identidades de género, también productos de

¹ Nombre ficticio para proteger el nombre de los protagonistas.

² Véase Evelyn Stevens, “Marianismo: The Other Face of Machismo in Latin America”, en *Female and Male in Latin America. Essays*, ed. A. Pescatello, Pittsburg, University of Pittsburg Press, 1973. y Turid Hagene, “La mona, la virgen y el sufrimiento en los estudios de género en América Latina”, *Nueva Antropología*, vol. xx, núm. 66, 2006, pp. 157-170.

procesos complejos de interacción, proveen a hombres y mujeres con herramientas de calibres muy desiguales. Mientras las mujeres son socializadas para representar valores de castidad y emocionalidad, los hombres son incitados a una representación de independencia, sexualidad y conquista. Estos valores también suelen ser internalizados y naturalizados, de tal manera que forman parte de la identidad de género.

Durante el periodo del gobierno revolucionario en Nicaragua (1979-1990) se tomaron varias medidas para aumentar la participación de las mujeres en la vida económica, social y política. Un grupo de mujeres preparadas también presentaron propuestas de legislación con menos desigualdad entre hombres y mujeres, las que a la vez disminuían el carácter patriarcal del concepto de familia. ¿Pero cómo legislar igualdad en el amor? Lejos de lo que generalmente se supone, el amor no es “natural”, como tampoco lo es el género. Permítaseme entonces exponer a qué me refiero con los términos “amor” y “género”: se puede entender el amor como un campo de experiencias corporales, un complejo de sensaciones, narrativas, imágenes, metáforas, bienes materiales y teorías populares con las que las personas les dan sentido a sus experiencias.³ En cuanto al género lo entendemos como la construcción social de diferencia sexual, un proceso complejo en el cual la sociedad define y regula lo que se entiende como masculinidad y feminidad.⁴ Entendiendo el género de esta manera, observamos que la legislación también tiene un papel en la formación de identidades de género, y tal vez aún más en el discurso público. Quiero mostrar en este artículo que lo que se entiende como apropiado para cada género limita las herramientas disponibles para hombres y mujeres respectivamente en sus interrelaciones. El contexto social de las protagonistas de este estudio presenta una gran cantidad de mujeres jefas de familia,

³ Turid Hagene, *Negotiating Love in Post-Revolutionary Nicaragua. The role of love in the reproduction of gender asymmetry*, Londres, Peter Lang International Academic Publisher, 2008.

⁴ Elizabeth Dore, “Property, Households and Public Regulation of Domestic Life: Diriomo, Nicaragua 1840-1900”, *Journal of Latin American Studies*, núm. 29, 1997, pp. 591-611.

y una tolerancia social considerable para hombres con varias mujeres, por lo que el proceso de poder entre los géneros se ve afectado a favor de los hombres.

Dado que las relaciones de género se desarrollan en un contexto de desigualdad, aplica lo que argumenta Foucault⁵ sobre el poder: que el poder no es algo que es poseído por ciertos grupos o que pertenece a ciertas posiciones, no es una propiedad. Es, más bien, un proceso, un aspecto siempre presente en las relaciones interpersonales desiguales. Ahora, si un grupo social logra crear un discurso que presenta su supremacía como algo “natural”,⁶ nos aproximamos a la relación entre los géneros vigente en mi material y en gran parte del mundo.

Tal “naturalidad” está presente en el orden de género llamado patriarcado, un concepto que ha sido utilizado con una variedad de significados diferentes, desde simplemente una sociedad arcaica hasta prácticamente cualquier aspecto de subordinación de mujeres.⁷ Según Acker⁸ muchas investigadoras se han servido del término de patriarcado como un fenómeno transcultural y universal, permitiendo, como lo indica Pollert,⁹ que se resbale desde un concepto descriptivo a uno explicativo, reificado* e investido con agencia. En este trabajo me voy a apoyar en el concepto descriptivo tal como lo define Stern¹⁰ como una colección de relaciones sociales y valores culturales que otorgan a los hombres el control sobre la sexualidad, reproductividad y fuerza laboral de las mujeres. Además concede a los hombres servicios y estatus en sus relaciones con mujeres. En

⁵ Michel Foucault, *The History of Sexuality*, Nueva York, Vintage, 1990.

⁶ Michel Foucault, *Microfísica del poder*, 3ª ed., Madrid, Ediciones de La Piqueta, 1991, p. 140.

⁷ Gerda Lerner, *The Creation of Patriarchy*, Nueva York, Oxford, Oxford University Press, 1986.

⁸ Joan Acker, “The problem with patriarchy”, *Sociology*, núm. 23 (2), 1989, pp. 235-240.

⁹ Anna Pollert, Gender and class revisited; or, the poverty of ‘patriarchy’, *Sociology*, núm. 30 (4), 1996, pp. 639-659.

*Cosificado.

¹⁰ Steve J. Stern, *The Secret History of Gender: Women, Men, and Power in Late Colonial Mexico*, Chapel Hill and Londres, The University of North Carolina Press, 1995, p. 21.

el patriarcado clásico, el patriarca aporta recursos y protección a sus clientes —mujeres, y hombres jóvenes— quienes a cambio se subordinan y demuestran lealtad a su protector. Se puede decir que las mujeres en este tipo de relación reciben mantenimiento y protección a cambio de servicios domésticos y sexuales, castidad y subordinación social. En los casos que veremos en este artículo no es común que los hombres mantengan a las mujeres o a las familias; sin embargo siguen percibiendo los servicios, el estatus y la subordinación de parte de la mujer, al estilo del patriarcado, mientras la reciprocidad de los hombres se reduce a su contribución emocional, muchas veces solamente imaginaria, ya que los hombres tienden a tener varias mujeres o familias; es una forma patriarcal basada en la constante amenaza de parte del hombre a ausentarse —irse con otra— por lo que opto por llamarla patriarcado ausentista.¹¹ Precisamente la práctica o amenaza de ausentarse, como veremos, representa una forma masculina de ejercer el poder y fomentar una dependencia emocional.

La interacción entre amor, género y poder, entonces, es un fenómeno fundamental para explorar el proceso de reproducción y cambio de las relaciones de género en el material que aquí presento, particularmente la reproducción de asimetría.

MATERIAL Y METODOLOGÍA

En el periodo de 1992-2000 llevé a cabo investigaciones con las mujeres de La Esperanza para mi maestría y doctorado en historia contemporánea.¹² En este trabajo utilizo estos materiales, los cuales constan de una

¹¹ Kandiyoti (1988) describe un tipo de patriarcado en África Sub-Sahara, donde las mujeres tienen más libertad de movimiento e independencia que en el patriarcado clásico, mientras en cambio se mantienen solas a ellas mismas y a sus hijos; ella lo llama patriarcado Afro-Caribeño. En mi material no se trata de nada Afro ni Caribeño, por lo que escojo un término basado en la práctica misma de ausentarse.

¹² Turid Hagene, *Makt, mening og motstand. Erfaringer og dilemmaer med det norske fredskorpset i Nicaragua 1987-92 (Power, Meaning, and Resistance. Experiences and Dilemmas of the Norwegian Volunteer Service in Nicaragua 1987-92)*, Oslo, NUPI, 1994. Turid Hagene, *Work and Love, Patronage and Patriarchy: Histories and Memories of a*

serie de relatos de vida, entrevistas individuales y en grupo con las mujeres y algunos de sus maridos,¹³ y notas etnográficas de campo de los periodos que pasé con ellas, sumando alrededor de un año.¹⁴ Para investigar prácticas emocionales y conyugales se requiere cierto grado de familiaridad y confianza entre los protagonistas y la investigadora, algo que se fue dando con las visitas repetidas a lo largo de los años; estuve haciendo trabajo de campo con las mujeres en cinco ocasiones diferentes en el periodo de 1992-2000.

¿Pero cómo podemos saber algo de las emociones de otras personas? En este estudio dependo de obtener acceso a las experiencias emocionales de los sujetos y de entenderlas. Ante todo me interesan sus propias interpretaciones y los significados que otorgan a sus experiencias, los cuales intento sintetizar, contextualizar e interpretar en su contexto global. Adopto un acercamiento metodológico basado en la perspectiva del mundo de vida en la tradición de Schutz y Luckman,¹⁵ aprovechando los saberes de la fenomenología del cuerpo.¹⁶ Amor y otras emociones son experiencias basadas en el cuerpo, significadas y vividas por los sujetos.¹⁷ Por lo

Cooperative and its Women, Nicaragua 1983-2000, Oslo, 2002. (Ph D Thesis, History, University of Oslo).

¹³ Los protagonistas de este estudio usaron los términos “marido” y “mujer” sin distinguir entre los casados y los juntados (en unión libre o consensual).

¹⁴ Las narrativas citadas en este artículo fueron colectadas como entrevistas grabadas en la oficina de la cooperativa, o como conversaciones informales con una o varias mujeres, anotadas más tarde el mismo día. Algunas entrevistas, sin embargo, se realizaron en el centro de trabajo de un marido. Los nombres de las personas aquí citadas son todos pseudónimos.

¹⁵ Alfred Schütz y Thomas Luckmann, *The Structures of the Life-World*, vol. 2, trad. de R. M. Zaner y D. J. Parent, Evanston, Northwest University Press, 1989.

¹⁶ MICHAEL JACKSON [ed.], *Things as They Are. New Directions in Phenomenological Anthropology*, Bloomington, Indiana University Press, 1996 y Maurice Merleau-Ponty, *Kroppens fenomenologi*, trad. de B. Nake, Oslo, Pax Forlag AS, 1994.

¹⁷ David Le Breton, *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*, trad. de H. Pons, editado por C. Altamirano, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1998 (Colección cultura y sociedad).

tanto es a través de comunicarse con y observar a los sujetos que podemos aprender algo sobre estos fenómenos.

Las experiencias vividas no son necesariamente articuladas, por lo que se requiere utilizar fuentes adicionales a la comunicación verbal, tales como posturas corporales, gestos, expresiones faciales y oculares, risas, lágrimas y tonos de voz. En varias ocasiones incluyo este tipo de datos en el texto. En este contexto la investigadora se puede usar a ella misma como un instrumento de investigación, permitiendo que las experiencias de los sujetos resuenen con las experiencias personales de ella misma.¹⁸ Las mujeres expresaron su tristeza en conversaciones casuales, con expresiones faciales y otras reacciones corporales durante nuestras interacciones. El desafío entonces es trabajar con las experiencias corporales para articularlas.¹⁹

Por último quiero señalar que las narrativas de las mujeres a veces daban información sobre sus sentimientos, también en casos cuando no los verbalizaban en términos como “sentí”, “fui triste” etc., lo cual se clasifica como evaluaciones externas.²⁰ Los narradores igualmente se pueden servir de evaluaciones internas dentro de la narración misma, como por ejemplo repeticiones y diálogos contruidos, para así indicar interés y emoción. Todo esto representa ventanas a las experiencias emocionales de los sujetos.

El grupo de personas que constituye los protagonistas de este estudio es pequeño; no puedo pretender que sea representativo para toda la población nicaragüense. Por otra parte, parece que los resultados de las

¹⁸ UNNI WIKAN, “Beyond the words: the power of resonance”, *American Ethnologist*, núm. 19 (3), 1992, pp. 460-482.

¹⁹ Gunn Engelsrud, “Aerobic trening som ambivalent erfaring” (Aerobic exercise as an ambivalent experience), en *Kampen om kroppen: kultureanalytisk blick på kropp, helse, kjønn og seksualitet (The Battle of the Body: a cultureanalytical gaze at body, health, gender and sexuality)*, ed. J. Børtnes, Siv-Ellen Kraft and Lisbeth Mikaelsson, Kristiansand, Norway, Høgskoleforlaget Kristiansand, 2004.

²⁰ Anna Johansson, *La mujer sufrida - the Suffering Woman*, Göteborg University, Göteborg, 1999 (PhD Thesis, Sociology).

asimetrías de género en otras latitudes geográficas también tienen mucho en común con lo que encuentro en este estudio.²¹

EL CONTEXTO

Las protagonistas de este trabajo son diez mujeres heterosexuales —y algunos de sus maridos— que tenían una cooperativa de costura en la pequeña ciudad de San Juan,²² entre Managua y la costa del Pacífico. La cooperativa fue formada en 1983 durante la revolución sandinista. Las mujeres de La Esperanza siempre habían trabajado fuera del hogar para mantenerse a ellas mismas y a sus hijos. Es más, parece ser que las normas de masculinidad internalizadas tanto por hombres como mujeres en este grupo no requerían que los hombres mantuvieran a sus familias. El trabajo de las mujeres en la cooperativa, por lo tanto, no significó un gran cambio en sus relaciones económicas de pareja. Sin embargo se beneficiaron durante varios años económicamente de su labor allí, además de experimentar una inclusión social como mujeres cooperativas en su ámbito local. Participaban en múltiples redes de instituciones gubernamentales y partidarias, y a menudo fueron llamadas a reuniones, seminarios y capacitaciones; les solicitaron informes, recibieron visitas e instrucciones y cosas por el estilo.

Todas las mujeres —salvo una— todavía se consideraron sandinistas en 2000. La mayoría de las cooperativas de producción²³ en la pequeña industria colapsaron en 1988, como consecuencia de las reformas econó-

²¹ Véase por ejemplo Anthony Giddens, *The Transformation of Intimacy. Sexuality, Love and Eroticism in Modern Societies*, Stanford, California, Stanford University Press, 1992. Acerca de contextos del Atlántico del Norte.

²² Pseudónimo para proteger la identidad de las protagonistas.

²³ La mayor parte de cooperativas en la pequeña industria en Nicaragua durante los años de 1980 eran cooperativas de crédito y servicio (CCS); solamente los dueños de los talleres eran socios de la cooperativa (Arie Laenen, *Dinámica y transformación de la pequeña industria en Nicaragua*, Ámsterdam, CEDLA, 1998, p. 170). En las cooperativas de producción, sin embargo, las trabajadoras eran también las socias.

micas neo-liberales del gobierno sandinista ese año. La Esperanza, sin embargo, sobrevivió con la asistencia de organizaciones noruegas de cooperación. En la primera mitad de los años 1990 la cooperativa se estableció como exportadora, sobre todo al mercado europeo alternativo.

Sin embargo, en 1996 se juntaron varios elementos para convencerlas de que abandonaran el manejo de su cooperativa: la situación económica adversa, el fin de las últimas gotas de ayuda, la caída del mercado europeo alternativo, problemas entre ellas mismas y la venida de un hombre de negocios tejano quien les ofreció individualmente maquilado local. El proceso que condujo a la clausura de la cooperativa poco tenía que ver con la resistencia de sus maridos, como por ejemplo lo que transcurrió en un colectivo de cultivo de vegetales en Rivas, analizado en el estudio de Montoya.²⁴ Una diferencia notable entre las realidades sociales reflejadas en el estudio de Montoya y en el mío, es la forma de patriarcado que opera; en Rivas los maridos parecían mantener a sus familias, mientras esto no era tan común en mi material de La Esperanza en Carazo.

Por otra parte, la revolución sandinista desató un movimiento masivo en el campo de políticas personales,²⁵ intentando cambiar la legislación clásica patriarcal con leyes que se basaban en relaciones menos asimétricas entre los géneros, y en formas familiares más parecidas a las realidades sociales vigentes. Por cierto, muchas activistas confiaron demasiado en el poder de las leyes para cambiar la realidad social.²⁶ Pero aun así, los cabildos abiertos, los debates en los medios y la Asamblea Nacional,²⁷ y las mismas leyes, sí tuvieron importancia en el discurso público y hasta cierto punto en las prácticas jurídicas y cotidianas. La Ley de Alimentos

²⁴ Rosario Montoya, "House, Street, Collective: Revolutionary Geographies and Gender Transformation in Nicaragua, 1979-99", *Latin American Research Review*, núm. 38 (2), 2003, pp. 61-93.

²⁵ Karen Kampwirth, "Legislating Personal Politics in Sandinista Nicaragua, 1979-1992". *Women's Studies International Forum*, núm. 21 (1), 1998, pp. 53-64.

²⁶ Entrevista con Ángela Rosa Acevedo, 31 de marzo, 2000, quien presentó propuestas de leyes al Consejo de Estado a principios de los años 1980.

²⁷ Antes de 1984 era el Consejo de Estado.

de 1982 por su parte nunca fue ratificada, pero La Ley de relaciones entre madres, padres e hijos entró en vigencia en 1982. En la nueva *Constitución Política* de 1987 el matrimonio pasó de ser conceptualizado como contrato a entenderse como consensuado, por lo que en 1988 se introdujo el acceso al divorcio unilateral. Hasta 1992 se otorgó una nueva Ley de Alimentos, mientras en el periodo sandinista se instauró de parte de INSSBI²⁸ y de la Oficina Legal de la Mujer (OLM) una práctica de exigir alimentos del padre para sus hijos en caso de que la madre lo pidiera. Para esto se basaban en el *Código Laboral* de 1945. La labor de registrar e investigar el maltrato a mujeres y niños fue iniciada por la OLM en el principio de los años 1980, aunque la Ley 230 para prevenir y sancionar la violencia intrafamiliar no se votara hasta después del periodo sandinista, en 1996.

La autonomía económica relativa de las mujeres de La Esperanza, sin embargo, no significaba que eran adineradas. En 1990 cerca del 75% de la población nicaragüense vivía por debajo del límite de pobreza de 2 dólares EU por día;²⁹ obviamente las mujeres de La Esperanza se encontraban en este grupo. La situación económica específica de cada mujer, sin embargo, variaba de una mujer a otra, y con el tiempo; en el mejor año de la cooperativa (1986) sus ingresos eran cerca de 9 dólares EU por día, mientras en el peor año (1990) ganaban menos de 1 dólar al día.³⁰ Además, su economía dependía de cuantas personas contribuyeran con dinero a los gastos del hogar, y cuantas personas vivían de ese ingreso.

Las mujeres y los hombres de este estudio pertenecen al grupo que se llama las clases populares en Nicaragua.³¹ Para varias mujeres la situación conyugal cambió en el curso de este estudio; sin embargo, cada

²⁸ Instituto Nicaragüense de Seguro Social y Bienestar.

²⁹ Óscar-René Vargas, *Pobreza en Nicaragua: un abismo que se agranda*, Managua, Centro de Estudios de la Realidad (CEREN), 1999, pp. 39-40.

³⁰ Hagene, *Work and Love...*, p. 415.

³¹ El término "clase obrera" lo encuentro algo inadecuado para la sociedad nicaragüense, por lo menos en el sentido establecido por Marx en su análisis de clase. La mayoría de las clases populares se sostienen con trabajos informales, auto-empleo y diversos negocios menores.

mujer tenía un marido en algún momento. En este trabajo presento datos acerca del marido de cada una en el año 2000, o, si en ese momento vivían sin pareja, me refiero al último marido que tenían antes de ese año. Por lo general, en todo momento la mitad de las mujeres vivía sin pareja; aun así, aquí presento información de un marido por cada mujer. Uno de los diez maridos estaba desempleado la mayor parte del tiempo, mientras los demás estaban trabajando en empleos estables: cuatro en transporte, tres en servicios públicos, uno en agricultura, y uno como vendedor. La situación económica de cada mujer, además, dependía del grado al cual su (ex)marido contribuía económicamente a la casa, y de si la casa era de ella, o si la rentaba. Datos específicos acerca de estos asuntos están proporcionados en la sección de Arreglos de vida.

El entorno social en el que vivían las mujeres de La Esperanza presenta un porcentaje alto de mujeres jefas de familia. La forma familiar con mujeres como jefas de familia ha sido común durante siglos en América Latina,³² lo cual significa que gran cantidad de mujeres no han dependido económicamente de maridos. En el caso de Nicaragua, muchos autores sugieren que los hogares con jefatura femenina representan cerca de 50%.³³ Según Dore, muchos historiadores presuponen que la subordi-

³² Elizabeth Dore, "The holy family: imagined households in Latin American history", en *Gender Politics in Latin America. Debates in Theory and Practice*, edited by E. Dore, Nueva York, Monthly Review Press, 1997 y Barbara Potthast, "Hogares dirigidos por mujeres e hijos naturales: familia y estructuras domésticas en el Paraguay del siglo XIX", en *Formas familiares, procesos históricos y cambio social en América Latina*, ed. R. Cicerchia, Quito, Abya-Yala, 1998.

³³ Véase por ejemplo Sonia Agurto y María Rosa Renzi, *La mujer y los hogares urbanos nicaragüenses*, Managua, Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG), 1996; Lorraine Bayard de Volo, *Mothers of Heroes and Martyrs. Gender Identity Politics in Nicaragua, 1979-1999*, Baltimore & Londres, The Johns Hopkins University Press, 2001; David Close, *Nicaragua. Politics, Economics and Society*, Londres y Nueva York, Pinter (Publishers), 1988, de Montis, Meassik y Olivera 1992; Patricia Flynn *et al.*, "Latin American Women, One Myth - Many Realities", *The North American Congress on Latin America Report on the Americas (NACLA)*, núm. 14 (5), 1980; Lea Guido, "Diez años de lucha por la emancipación de la mujer", *Revolución y Desarrollo*, núm. 63, 1989; Martha I. Morgan, "Founding Mothers: Women's Voices and Stories in the 1987 Nicaraguan Constitution", *Boston University Law Review*, núm. 70 (1), 1990, pp. 1-107;

nación femenina sobre todo se ha reproducido en la familia; por lo tanto, la jefatura femenina de familia se ha visto como una fuente de autonomía para las mujeres latinoamericanas.³⁴ Ahora, hasta qué grado la jefatura femenina y la independencia económica relativa contribuyen a una desestabilización de la dominación masculina, no se puede deducir de estadísticas o lógicas. Mi sugerencia, en cambio, es acceder a las experiencias vividas de algunas mujeres y hombres que constituyen estas sociedades: sus vidas y sus anhelos, sus pasiones y desengaños, sus preferencias percibidas y decisiones de acción. Sin embargo, antes voy a exponer la situación material en la que vivían las mujeres, para documentar su bajo grado de dependencia material.

ARREGLOS DE VIDA

En este apartado hago una descripción de las prácticas de las mujeres de La Esperanza en cuanto a viviendas, mantenimiento, formas familiares y su estabilidad, control de la sexualidad y libre movimiento de las mujeres, y el trabajo doméstico. Parece ser que los maridos obtienen servicios y estatus a cambio de muy poco —o ningún— apoyo material, de manera que las mujeres en la práctica no dependían económicamente de sus maridos. Uniones consensuales eran dos veces más comunes que matrimonios formales. Todas las mujeres tenían hijos, de dos a seis, con un promedio de 3.4 hijos vivos por mujer; la mitad de las mujeres ya eran abuelas. Sus arreglos de vida variaron bastante con el tiempo; las tablas que más adelante presento reflejan la situación del año 2000.

Florence E. Babb, "Nicaragua", en *The Greenwood encyclopedia of women's issues worldwide*, edited by A. Lind. Westport, Conn., Greenwood Press, 2003a, p. 342 sugiere 65% (urbano) y 82% (rural), con referencia a Anna Fernández-Poncela, "The Disruptions of Adjustment: Women in Nicaragua", *Latin American Perspectives*, núm. 23 (1), 1996, pp. 49-66.

³⁴ Véase la discusión comprensiva de jefaturas femeninas de familias de Chant con Craske (2003).

Vivienda

Todas las mujeres vivían en casas de bloque de cemento, con pisos de cemento. Varias casas estaban completamente terminadas, con pisos de losa, las divisiones de cuartos hechos, y paredes con repello y pintura. Los techos todos eran de zinc, y ninguna casa tenía cielo raso. Todas las casas tenían electricidad y agua para cocinas y baños, los que a menudo se encontraron en el patio, muy adecuado para este clima tropical. No era común tener inodoro.

Un marcador común del patriarcado clásico es que las parejas se instalan a vivir en la casa o el predio de la familia del hombre (patrilocal); en el año 2000 ninguna de las mujeres vivía en o junto con la familia de su marido. Cuatro de las mujeres en algún momento habían vivido con su pareja en la casa de la familia del marido, pero de eso hacía más de diez años. En ocho casos las mujeres habían traído a sus maridos a la casa o al predio de su familia (matrilocal). Por lo general, ninguna de las mujeres dependía de su marido para tener a donde vivir, mientras tres de los maridos sí dependían de sus mujeres. Este patrón residencial tiene mucho en común con lo descrito por Momsen³⁵ en comunidades rurales en el Caribe. En casos de separación, las mujeres siempre se habían quedado con la vivienda, los hijos, y las responsabilidades económicas.

Mantenimiento

Los padres que ya no vivían junto con sus hijos no pagaban alimentos, independientemente de si la mujer tenía o no una pareja nueva, y de lo que ordenaban las leyes.³⁶ Por lo general las mujeres tampoco demandaban

³⁵ Janet H Momsen, "The Double Paradox", en *Gendered realities: essays on Caribbean feminist thought*, ed. P. Mohammed. Kingston, University of the West Indies Press, 2002.

³⁶ Desde el Código Civil de 1904 se obligaba al padre casado pagar alimentos en casos de separación, mientras el Código Laboral de 1945 ordenaba lo mismo para los que ganaban un salario. Durante el periodo sandinista se practicaba esto independientemente de matrimonio formal o forma de ganar el ingreso, y en 1992 se otorgó la Ley de Alimentos.

pensión alimenticia para sus hijos. En muchas partes de Nicaragua estas prácticas eran comunes, como también lo son en otras partes, por ejemplo en la República Dominicana.³⁷ Durante los primeros años de la revolución, se realizó una campaña para informar sobre la responsabilidad de los padres de pagar alimentos para sus hijos.³⁸ Parece ser que las leyes eran bien conocidas, pero ni las mujeres ni los hombres, y tampoco las autoridades parecen haber creído que podrían llevarse acabo.

Ahora bien, resulta que los maridos que vivían junto con sus esposas e hijos necesariamente contribuían con muchos recursos a la casa. El estudio de Montoya³⁹ nos recuerda que estas prácticas pueden variar bastante entre diferentes comunidades, e incluso varían con el contexto de las parejas al pasar el tiempo. En el año 2000, entre los actuales maridos de las mujeres de La Esperanza habían dos que cubrían la mayor parte de los gastos, mientras uno cubría varios gastos, y dos daban lo que les quedaba después de sus parrandas. Sólo una mujer dependía económicamente de su marido. Las mujeres que vivían en uniones durante los años de operar la cooperativa se habían mantenido a ellas mismas y a sus hijos, en su totalidad, o casi. Todas las mujeres encontraron formas de generar ingresos después de haber dejado de operar la cooperativa. La dependencia económica, por lo tanto, era poca, aunque sí había familias que iban a empeorar su situación económica si el hombre se fuera. Hay que notar, sin embargo, que un marido siempre conlleva un gasto: alimentos, agua, luz, y servicios varios, mientras sus aportaciones eran más contingentes; de si tenía un trabajo, y en ese caso, cuánto de sus ingresos se decidía a dar a la familia. Por lo tanto, aunque algunos maridos aportaban ciertos recursos, eso no necesariamente cubría los gastos que ellos mismos generaban.

³⁷ Denise Brennan, *What's Love Got to Do with It? Transnational Desires and Sex Tourism in the Dominican Republic*, Durham y Londres, Duke University Press, 2004.

³⁸ Comunicación personal de Irene Svensson, marzo, 2004.

³⁹ Montoya, *op. cit.*

Formas familiares

Las formas familiares son productos del diálogo que se desarrolla entre los sujetos, las familias y la sociedad en determinado momento. No existe un patrón “natural” en este ámbito, sin embargo tiene su valor estudiar las formas que se perfilan, para exponer las dinámicas mutuas entre la formación de parejas y su ruptura, la creación de formas familiares, y la producción de emociones. Las mujeres de La Esperanza por lo general tenían una sola pareja a la vez, mientras los maridos a menudo tenían dos parejas al mismo tiempo; éste era el caso de siete maridos, de los cuales cinco tenían hijos con su otra pareja mientras vivían con una de las mujeres de La Esperanza. También dos de las mujeres manifestaron en algún momento haber tenido relaciones paralelas. Una mujer vivía sin pareja, pero sus ex parejas la visitaban con intervalos largos, pasando la noche y sugiriendo que volvieran juntos. De esta manera se mantenían lazos emocionales, y no estaba claro si la relación había terminado o no.

Algunos maridos realmente vivían en dos familias al mismo tiempo, mientras otros alternaban después de meses o años; otros se habían ido y no habían regresado —¿todavía? Ya que las mujeres se quedaban viviendo en la casa, sería imposible para ellas vivir al mismo tiempo con varias parejas. Emerge un modelo de hombres con varias mujeres al mismo tiempo (poliginia), y de mujeres con un marido detrás del otro (monogamia serial). Como veremos más adelante, esta constelación tiende a producir emociones de dependencia en las mujeres; los maridos se construyen como un Bien Limitado,⁴⁰ mientras las normas e identidades de género femeninas impiden a las mujeres usar la misma arma.

Las mujeres que viven con su pareja tienden a formar familias nucleares, mientras las otras normalmente comparten viviendas con familiares sanguíneos, como madres, hermanos, hijos y nietos

⁴⁰ Término tomado de George M. Foster, “Peasant Society and the Image of Limited Good”, *American Anthropologist*, núm. 67 (2), 1965, pp. 293-315.

Tabla 1. Formas familiares

Tipo de familia	Con pareja	Unión de visita ⁴¹	Sin pareja
Familia extendida	1	1	3
Familia nuclear	4	1	
Total	5	1	4

Fuente: elaboración propia.

El matrimonio formal no impedía que los maridos tuvieran varias parejas. Sin embargo parece ser que hay una correspondencia entre matrimonio y estabilidad de unión. Esta observación la hace también Safa⁴² en su estudio de varios países caribeños.

Tabla 2. Estabilidad de unión

Tipo de unión	Total	Perduran	Rotos
Unión consensual	13	1	12
Matrimonio	7	4	3
Unión de visita	1	1	-
Total	21	6	15

Fuente: elaboración propia.

Control de movimientos y de sexualidad

La mayor parte de las mujeres manifestaron que sus maridos no las controlaban mucho, lo cual podría indicar que tal control generalmente no se daba sin que los hombres a la vez tuvieran el control económico. Noelia, quien duran-

⁴¹ Unión de visita es un término usado en estudios sobre el Caribe acerca de relaciones de parejas que no viven juntos Helen I. Safa, "Runaway Shops and Female Employment: The Search for Cheap Labor", en *Women's Work. Development and the Division of Labor by Gender*, ed. E. Leacock y Helen I. Safa, South Hadley, Massachusetts, Bergin & Garvey Publishers Inc, 1986.

⁴² *Loc. cit.*

te años mantuvo la familia, se auto-citaba diciéndole a su marido que el “debería de pagarle” siéndole fiel (lo que no era). Sin embargo, esto no quería decir que las mujeres salían a menudo sin ser acompañadas o supervisadas; practicaban —o actuaban— la castidad, lo cual se imponía a través del control social de cuentos y chismes, y de su propia preocupación por cumplir con esta norma de la “mujer buena”. Como veremos más adelante, sin embargo, las normas para caer en esta categoría eran también hasta cierto punto negociables. Por otra parte, la identificación de las mujeres con las normas de castidad era un impedimento para adoptar el mismo comportamiento que sus maridos, quienes distribuían riesgos entre varias mujeres, construyéndose como un Bien Limitado. Lo que estaba bien visto en los hombres estaba censurado en las mujeres.

En cuanto al derecho del marido a apropiarse de la labor doméstica de su mujer, lo que Stern⁴³ denomina “el primer principio del patriarcado”, sólo una de las mujeres habló de negociaciones sobre este punto. Sin embargo, si bien es cierto que los maridos no participaban en labores de la casa, varias de las mujeres de la cooperativa no necesariamente lo hicieron sino que lo dejaron para sus madres o sus hijas.

AMOR Y GÉNERO

Como ya indiqué, el amor en este estudio se entiende como una emoción, una interacción compleja entre excitación fisiológica, mecanismos preceptuales y procesos interpretativos. El amor entonces se puede ver como una convergencia de sensaciones —narrativas, imágenes, metáforas, cosas materiales, y teorías populares— con las que los sujetos dan sentido a sus experiencias usando símbolos colectivos. La perspectiva del mundo de vida, además, enfoca la agencia subjetiva, a la vez que se toma en consideración las limitaciones puestas por las condiciones materiales y culturales concretas.

⁴³ Stern, *op. cit.*

Formas de vivir el amor

En este apartado enfoco las prácticas narrativas de los protagonistas de este estudio. Los hombres y las mujeres contaron cómo se encontraron con sus parejas, sobre sus relaciones conyugales, y relataron ejemplos de historias de amor en sus vidas, indicando así lo que significa para ellos el amor. De estas narrativas podemos discernir varias nociones diferentes del amor, conceptos que por lo general se entremezclaron de maneras diversas, traslapándose entre ellos. Los conceptos que logramos discernir son: amor como acción o acostumbrado, amor realista que se explica causalmente por las propiedades de la persona amada, amor acompañado, y amor romántico. En este último se requiere sostener el sentimiento constantemente con intimidad física y verbal, y con exclusividad y confianza. También hay nociones diferentes de cohabitación y matrimonio, desde visiones que enfatizan aspectos legales y contractuales, hasta ideas del matrimonio basado ante todo en sentimientos de amor.

Amor como acción

Uno de los exmaridos me contó “la historia de amor más bella de su vida”; se llama Jorge, y había sido abandonado por su mamá cuando era muy pequeño; ahora el tenía nueve hijos vivos y tres muertos, con seis mujeres diferentes. Una vez antes se había casado con una mujer, pero:

no era de las que me tuvieron hijos. Era una historia linda[...] ¡Los dos teníamos el mismo peso, el mismo tamaño, hasta podíamos usar el mismo pantalón, éramos tan iguales! Estábamos viviendo juntos como marido y mujer antes de casarnos, tan felices, felices, felices; nunca había necesidad de gritarnos, nunca, nunca, nunca[...] Estos seis meses no tuve que tocar un calcetín para ponérmelo, ni ninguna ropa interior; ella me lo hacía todo. Me atendió tan esmeradamente que me sentí como un bebé con ella.⁴⁴

⁴⁴ Entrevista con Jorge, exmarido de Camila, 12 de noviembre, 1997.

Para Jorge era una señal de amor que su esposa le cocinara; cuando vivía con Camila a veces otra persona de la familia cocinaba, y él se quejaba, porque así le quitaban esta muestra de amor de parte de su mujer. Otros maridos también reportaban esta noción de amor como acción; por ejemplo Antonio, hablando de su mujer, Noelia: “Ella prepara la comida, me da de comer, por eso le digo que ella me quiere tanto.”⁴⁵ “¡Asimismo comentó que ella hace todo el quehacer, él nunca puede lavar un vaso o algo así, porque ella lo hace todo por él!” Ofreció varios ejemplos parecidos para concluir que ella lo quiere mucho. Esta visión es muy común entre los hombres en Nicaragua, según Montoya,⁴⁶ en un estudio basado en talleres sobre masculinidad con 660 hombres en todos los departamentos de Nicaragua, él valora que la mayoría identifica el “ser atendido” como fundamental en lo que ellos esperan de sus relaciones de pareja.

También una de las mujeres expresó una visión del amor parecida; Patricia tenía memorias muy amargas de su segundo marido, quien la traicionó en su propia casa, pero también tenía recuerdos de cómo él la cuidaba después de que dio a luz al hijo que tuvieron. Estábamos sentadas en frente de su regadera en el patio, a la que señaló amorosamente, contándome que él la había bañado, peinado y cocinado. No dijo que estas acciones eran expresiones de amor, pero su tono de voz y sonrisa soñadora parecían indicarlo.

Amor como acción también se conoce con otro término: amor acostumbrado; aparentemente esta forma de percibir el amor es más común en sociedades campesinas donde la pareja también es una unidad de producción, y la pareja tiene tareas y papeles complementarias.⁴⁷ El marido de Noelia, Antonio, quien trabajaba en una cooperativa agrícola, me explicó que la mayoría de las tareas en la agricultura son divididas según el

⁴⁵ Entrevista con Antonio, marido de Noelia, 20 de noviembre, 1997.

⁴⁶ Oswaldo Montoya Tellería, *Nadando contra corriente. Buscando pistas para prevenir la violencia masculina en las relaciones de pareja*, Managua, Puntos de Encuentro, 1998, p. 43.

⁴⁷ L. A. Rebhun, *The Heart is Unknown Country. Love in the changing economy of Northeast Brazil*, Stanford, California, Stanford University Press, 1999.

género, lo cual prepara el campo para complementariedad. El amor acostumbrado tiene que ver con la costumbre que se va creando a lo largo del tiempo de complementarse en tareas y compartir responsabilidades. Estas nociones parecían bastante comunes entre los hombres, aunque ya no eran campesinos; también era común entre ellos contar de sus relaciones extra-maritales como si no afectaran para nada sus matrimonios. Como veremos más adelante, la capacidad de acomodar* la infidelidad es una característica del amor acostumbrado.

Amor acompañado

No solamente las tareas del trabajo agrícola eran repartidas según el género, sino también las actividades de tiempo libre. Los hombres se juntaban a tomar, jugar naipes o billar, mientras a las mujeres, para proteger su reputación, no les convenía frecuentar esos lugares. Las parejas sí podían ir juntas a fiestas y bailes, pero varios hombres me explicaron que las mujeres más bien se quedaban en casa, ya que tienen mucho quehacer, y también para que no entraran ladrones. Roberto, sin embargo, el marido de Eduarda, contó una historia diferente: “[...]Yo, por ejemplo, siempre, a veces, voy con ella [mi esposa]. Entonces mis amigos me dicen, ‘¡idiay, te tiene amarrado!’”⁴⁸ Su narración implica que los maridos que llevan a sus esposas son sospechosos de falta de independencia, aspecto importante de masculinidad. Todos los maridos, sin embargo, comentaron que las mujeres tienen el derecho de salir, probablemente manifestando así la penetración del discurso oficial sandinista de los años 1980, y el discurso feminista contemporáneo de los derechos de las mujeres.

Otro subproducto de la revolución sandinista se manifestó a través de actividades en varios campos, como por ejemplo la alfabetización, los comités vecinales, el trabajo comunitario de salud y defensa. En comunida-

* Crear espacio para colocarlo, para que se ajuste a la situación.

⁴⁸ “Te tiene amarrado” puede también referirse a una especie de locura causada por magia amorosa; véase por ejemplo Bohman (1984) en el caso de Colombia.

des muy segregadas según el género estas actividades tuvieron el efecto de juntar a hombres y mujeres en nuevos contextos; así fue como Noelia se encontró con Antonio, su segundo marido. Me contó que en esos años, ella y su marido iban a todos lados juntos. Ahora, sin embargo, las cosas eran diferentes: “Sí, porque ahora él no va conmigo a ningún lado, y lo extraño mucho.” Noelia se vio muy abatida, “Se acostumbra uno a ir juntos, ¿no crees?[...] Se acostumbra uno, yo iba a todas partes con él. Ahora no me lleva a ningún lado.” Soltó una risa triste, que aumentó el efecto de las repeticiones que había hecho para expresar sus sentimientos.

Una pareja – nociones diferentes del amor

El caso de Noelia y Antonio es interesante porque cada quien era explícito acerca del por qué se habían casado, y de la valoración de su matrimonio. Noelia había tenido un primer matrimonio poco alentador, y me contó que había decidido no volverse a casar. Sin embargo, fue la única mujer, en este material, que habló de cómo otras mujeres habían chismado de que ella iba con sus maridos, probablemente porque la percibían como un peligro. Según Stern,⁴⁹ no constituía ninguna ofensa para nadie acercarse, sexualmente, a una mujer sola al igual que el comportamiento de ella no se hallaba restringido por consideraciones del honor de un marido. Noelia me explicó que había sentido cierta presión hacia volverse a casar, aunque eso sí, no aceptaría a cualquier hombre.

Noelia describió las calidades buenas de su marido para darme las razones por las cuales él la había conquistado: era modesto, amigable, amoroso y tierno. Su noción de amor en este caso se parece bastante a lo que Illouz⁵⁰ llama “amor realista”; es un amor que se explica “causalmente en características identificables en la persona amada” (traducción por la autora). Antonio había sido viudo durante tres años; me señaló que “un

⁴⁹ Stern, *op. cit.*

⁵⁰ Eva Illouz, *Consuming the Romantic Utopia. Love and the cultural contradictions of capitalism*, Berkeley, Los Angeles, Londres, University of California Press, 1997, p. 212.

hombre no puede vivir solo”. Como ejemplos del amor de su mujer por él, me indicó que siempre le cocinaba y le hacía todo. También me contó explícitamente que la quería, sin más explicación de cómo ni por qué; sin embargo, sus ojos se llenaron de lágrimas al contarme esto. Antonio y Noelia estaban casados de las “dos formas” —por lo civil y por la iglesia—, y Antonio aludía al carácter legal y contractual del matrimonio. Él reconoció haber tenido un hijo con otra mujer mientras estaba casado con Noelia, pero argumentaba que aquello no debería de influir en su matrimonio, ya que cumplía con sus obligaciones para con su mujer, tanto como las que tenía con su hijo extra-marital. Sus nociones del matrimonio, entonces, parecían tratar menos de sentimientos que de obligaciones, muy parecidas a las discutidas por Rebhun⁵¹ como matrimonio acostumbrado.⁵²

En cuanto a las obligaciones matrimoniales de Antonio, no se sabe exactamente a qué se refería, pues hasta el año 2000 en realidad no aportaba dinero a la casa, a pesar de que estaba trabajando todo el tiempo. Cuando Noelia comentaba este asunto, se ponía triste, pero sin referirse a la obligación del marido de mantener a la familia; su preocupación era más bien que a lo mejor daba su dinero a la otra mujer, quien “le tuvo un hijo”. Más tarde, cuando la cooperativa de Noelia ya no estaba operando, su marido le dio sus ganancias completas de la cosecha de café. Se puso muy contenta, y hasta contemplaba abstenerse de buscar un empleo fijo otra vez, reflexionando que cuando tenía un ingreso permanente, él no le daba dinero. Pareciera que, de alguna manera, el hecho de que él le diera dinero, en sí era una señal de amor.

Durante nuestras primeras conversaciones, la voz de Noelia, su postura y su discurso comunicaron tristeza por la infidelidad del marido, la que llamaba “traición”; explícitamente citó sus protestas ante su marido: “No traicionas a alguien que amas”. Para Noelia, la infidelidad represen-

⁵¹ Rebhun, *op. cit.*, p. 209.

⁵² Rebhun usa la expresión *companionate* (acompañado), mientras yo he optado por reservar este término para relaciones de acompañamiento. Ella también aplica el término *customary*, o sea, acostumbrado.

taba un ataque al mismo amor, no solamente a su honor, lo cual es una de las características del amor romántico.⁵³ Encontramos, entonces, rastros tanto de amor realista como de amor romántico en las narraciones de Noelia, mientras su marido Antonio tendía más hacia percepciones del amor contractual y acostumbrado; las expectativas de Noelia y Antonio ante la vida conyugal no coincidían demasiado.

Amor romántico

Conocimos al marido de Eduarda, Roberto, en otro apartado; el propagaba la importancia de llevar a su mujer a fiestas y bailes, representando así una noción del amor acompañado. También subrayaba la fidelidad como un prerequisite para hacer feliz a su mujer. Me contó que su mujer tendía a ser celosa, así que cuando a veces llegaba tarde a casa, siempre le contaba donde había estado para calmar su resentimiento. Igualmente una posible infidelidad de parte de su mujer era lo único que le preocupaba en su relación de pareja. Ya que hacía tanto hincapié en la fidelidad, pareciera que tenía nociones relativamente románticas del amor y del matrimonio; dentro de estas nociones, los sentimientos desempeñan un papel primordial en el sostenimiento de la relación de pareja.

Una característica del amor romántico es el “amor a primera vista”, un aspecto que aparece en la narrativa de tres de las mujeres. Lo describen como una especie de pérdida de conocimiento, del cual sólo se recuperaron cuando ya era demasiado tarde, o sea, cuando estaban embarazadas. Entre los hombres, Roberto tenía algunas nociones románticas. El romance también se encontraba en el primer plano en los sueños de Esmeralda, quien nunca compartía casa con su marido. Me comentó que no recibía, ni esperaba apoyo económico para los hijos; “el marido solo se necesita para afecto y para tener con quién platicar.” De hecho, señalaba explícitamente los peligros de recibir dinero: el marido podría tomar a los niños.

⁵³ Rebhun, *op. cit.*

Esmeralda mantenía una unión de visita con su pareja desde los diecisiete años: “Y cada vez que nos juntamos es como la primera vez” me contó, riéndose. Su caso señala cómo los medios masivos pueden contribuir a la difusión de un lenguaje, un código de comunicación⁵⁴ del amor romántico —la globalización del amor romántico, se podría decir, de acuerdo a los hallazgos de Illouz⁵⁵ en Estados Unidos. Me dijo Esmeralda:”Yo soñaba que andaba en un carro, que salía de este carro, que tenía esta casa grande, elegante, y no sé qué, muchas cosas. Soñaba con los artistas de las novelas, de las películas, que eran mis novios y cosas por el estilo”.

En las narraciones y prácticas de amor y de relaciones conyugales que hemos observado, notamos una tela de múltiples dibujos, conteniendo varios conceptos diferentes. Las nociones románticas que algunos sujetos manifestaron, coexistían con narrativas pertenecientes a otros conceptos más prácticos y realistas del amor. Las visiones de la infidelidad de los hombres estaban más de acuerdo con el concepto de amor acostumbrado, el cual “acomodaba” aventuras amorosas de parte de los hombres. Sin embargo, tales relaciones debían conducirse discretamente, lo cual por último muchas veces no se hacía, dañando así el honor de la esposa. En cuanto a las mujeres, sin embargo, independientemente del concepto de amor, tener romances paralelos a su unión conyugal ya era más delicado.

¿EL AMOR: UNA ESPECIALIDAD FEMENINA?

El amor, sobre todo en su versión romántica, de alguna manera se puede entender como una dependencia emocional mutua. Sin embargo, el discurso del amor en mi material tendía a presentar las emociones como una especialidad femenina, mientras los hombres se ocupaban del aspecto sexual, o sea, se veía la sexualidad, en el sentido de ser sujeto sexual, como un privilegio masculino. La reciprocidad, entonces, era exactamen-

⁵⁴ Niklas Luhmann, *Love as Passion. The Codification of Intimacy*, trad. de J. Gaines y Doris L. Jones, Stanford, Stanford University Press, 1982, p. 20.

⁵⁵ Illouz, *op. cit.*

te lo que escaseaba en este sistema de género. Tal observación la comparte Montoya en su estudio de masculinidades en Nicaragua;⁵⁶ los hombres de su estudio desean atención y comprensión de sus parejas, exigen fidelidad y respeto por sus decisiones. Todo esto puede ser legítimo, pero el problema grave, según Montoya, es la ausencia de reciprocidad; no conceden lo mismo a su pareja como lo que exigen de ella. La asimetría discursiva y normativa que yo encuentro en mi material parece encontrarse en el corazón de la desigualdad de género en este contexto heterosexual. En las entrevistas y conversaciones las mujeres no hablaban de sexo, mientras los hombres subcomunicaban el aspecto emocional, y más bien subrayaban el aspecto sexual, sobre todo en las narrativas de sus relaciones paralelas. No se exigía, ni se concedía lo mismo de la mujer y del hombre en la misma pareja.

Como ya pudimos apreciar en el apartado de arreglos de vida, la mayoría de los maridos tenían relaciones paralelas, incluso tuvieron hijos con otra pareja mientras vivían con las mujeres de La Esperanza. Parece ser que para las mujeres que tenían nociones románticas del amor les costaba más acomodar la infidelidad de sus maridos, que las que se manejaban con conceptos del amor acostumbrado. Varias mujeres seguían viviendo con el marido a pesar de sus aventuras y relaciones paralelas, pero por lo general las “traiciones” generaban violencia, y las mujeres terminaron por echar al hombre de la casa.

En nuestras pláticas pocas veces las mujeres hablaron de sexo, más bien de vivencias emocionales, sobre todo con referencias al “amor compartido” que habían vivido con sus maridos. Con este término se referían al tener que compartir al marido con otra mujer, o si no, dejarlo. En una ocasión estuvimos hablando de cómo se sentían cuando el marido se iba a vivir con “la otra”, y expresaron sentimientos muy dolorosas: “Sentí como si mi mamá se hubiera muerto”, “Yo digo que es algo horrible; no deberíamos tener que compartir el marido con nadie”, “Sentí soledad, me deprimí,

⁵⁶ Montoya Tellería, *op. cit.*, p. 51.

ya no quería seguir viviendo”.⁵⁷ Patricia simplemente dijo: “No quiero recordar nada, es horrible!” Su unión había terminado después de una pelea con el marido cuando descubrió el romance que él tenía con una colega de ella en la propia casa. Reportaron experiencias muy dolorosas, pero aun así la mayoría habían intentado por un tiempo hacerse de la vista gorda para evitar lo que Camila llamaba “la peor experiencia posible”: ser abandonada.

El proceso de dejar al marido era una experiencia compleja, ambigua y contradictoria, como se puede apreciar en la narración de Tatiana; primeramente dijo “Dejarlo significaba liberarme. Seguir la misma rutina, eso sí, pero me sentí libre.” Pero luego siguió:

Empezamos a tener problemas [...] por esa mujer. Luego un día hizo mucho escándalo, y lo saqué. Bien borracho empezó a patear todo a su alrededor. No me gustan los escándalos. Pateó las paredes, destruyó un barril, cosas terribles, pues, todo el día. Se emborrachó en la casa de ella, y vino a hacer el escándalo en la mía[...] Gritaba tanto que todo el barrio lo escuchaba, no me gusta. Así que le dije que lo sentía, pero se tenía que ir. Se sentó en su moto y se fue a esa mujer, es decir, lo estaba perdiendo.

Lo que constituía la liberación, a la vez implicaba una pérdida, por que no lo quería dejar, pero ya no aguantaba más el “amor compartido”.

Tatiana fue la única mujer que comentaba el aspecto sexual de su vida conyugal.⁵⁸ Estábamos platicando un día, cuando me comentó que se tenían muchos problemas al vivir con un hombre: te limita tus movimientos, no escucha lo que dices, te socava y exige que le sirvas la comida y le laves su ropa. Le pregunté entonces que para qué servía. Me susurró al oído, “para la cama”, añadiendo que por lo menos su marido había sido bueno en ese sentido. Su marido, sin embargo, después de irse a vivir con la otra, murió, y Tatiana añoraba una nueva relación, pero tenía miedo de aceptar invitaciones, en parte porque le daba pena: “En una situación don-

⁵⁷ Citas de algunas mujeres en el seminario que organizamos, 15 de febrero, 1998.

⁵⁸ Conversación con Tatiana, 11 de febrero, 1998.

de alguien me enamore, yo contesto y todo, pero prefiero que esa persona no me estuviera hablando, porque siento vergüenza.” Además estaba el problema de a donde ir: “Sí, necesito un hombre, tener con quien platicar, ternura, todo, pero no tengo el valor. ¿Y a donde iríamos? ¿A un hotel? Me da vergüenza, no me gusta ir allá y quedarnos por hora.” Además, si empezaba una relación con otro hombre, le daba miedo que hiciera lo mismo que el marido: enamorar a otra. “Yo me involucro con mi cuerpo y mi cabeza, mas con el corazón no.” Tatiana entonces estaba consciente de los peligros del amor, nada más que no lograba resolver la situación de la misma forma que los hombres, por la vergüenza que le daba iniciar una relación.

Tatiana a menudo contaba que su marido siempre fue mujeriego, pero, a pesar de que le doliera, eso era soportable mientras no “agarraba en serio” una mujer específica. Lo mismo decía Azucena de su exmarido. Azucena enfocaba lo favorable de vivir sin pareja; no había nadie a quien servir, y tomaba sus decisiones ella misma sin interferencia. También en una ocasión dio a entender que en la noche los maridos molestan mucho, así que era hasta mejor que fueran con otras, “siempre y cuando lo hiciera en otros lugares, en Diriamba, en Jinotepe, lugares así, donde yo no lo viera, ni la gente. Ya no habría chismes, ni yo supiera nada, y no perjudicaría.”⁵⁹ Sin embargo, de que no había querido vivir sola, su marido inició abiertamente una relación paralela con otra mujer, lo que causó muchos pleitos entre ellos. Ella le reclamaba, él le pegaba, y ella no se dejaba, sino que respondió también violentamente, penetrando su mano con un tenedor, cortándole las nalgas con un machete, durmiendo siempre con un cuchillo debajo de su almohada. El problema entonces no era la infidelidad sexual en sí, sino más bien que la relación del marido con la otra era permanente y en la misma ciudad, de manera que todo el mundo se daba cuenta y se lo comentaba.

El concepto que tenía del amor pareciera ser el del amor acostumbrado, el cual más que nada exige respeto entre los esposos, o sea, conducir

⁵⁹ Conversación con Azucena, 27 de abril, 2000.

sus relaciones extra-maritales discretamente y sin escándalo. A diferencia del concepto del amor romántico que requiere de confianza, exclusividad e intimidad corporal y verbal. De acuerdo a Illouz⁶⁰ y Rebhun⁶¹ la infidelidad toma un significado diferente bajo la influencia del amor romántico; no milita solamente en contra del honor, sino en contra del amor mismo. Observamos que Tatiana tal vez se acercaba más a esta noción del amor que Azucena, aunque ninguna de ellas, en realidad, había considerado dejar al marido por sus andanzas con muchas mujeres; fue la constitución de una nueva pareja fija lo que desató la violencia y la ruptura. La capacidad de “acomodar” la infidelidad, entonces, es mayor dentro de un concepto acostumbrado del amor, mientras que el amor romántico se ve afectado también por las relaciones circunstanciales, ya que socavan la confianza y la intimidad. El concepto de amor acompañado, sobre todo en la versión de Hirsch⁶² que incluye la intimidad sexual, parece acercarse a la situación que vivía Tatiana. La mayoría de las mujeres de La Esperanza intentaron discretamente aceptar la infidelidad de su pareja, aun cuando ésta se acercaba más a una versión de poliginia, esta situación generó peleas con sus maridos, y muchas, por último, terminaron dejando a su marido.

Así como las mujeres subcomunicaban el aspecto sexual de su relación de pareja, los hombres enfatizaban este aspecto, sobre todo en cuanto a sus relaciones paralelas. Ninguno de los hombres que reportaron este tipo de relaciones argumentaba que se había enamorado; más bien se trataba de alusiones a su condición de hombre, su proeza sexual y capacidad de conquista. Por ejemplo Jorge decía: “Encontraba novias con mucha facilidad; vivía con ella (o sea, tenían relaciones sexuales), pero ella en su casa, y yo en la mía[...] No me iba a meter en un convento, verdad, o a un monasterio?”⁶³ Mientras no se sometía a alguna disciplina

⁶⁰ Illouz, *op. cit.*

⁶¹ Rebhun, *op. cit.*

⁶² Jennifer S. Hirsch, *A courtship after Marriage. Sexuality and Love in Mexican Transnational Families*, Berkeley, Los Ángeles, Londres, University of California Press, 2003.

⁶³ Entrevista con Jorge, exmarido de Camila, 12 de noviembre, 1997.

religiosa, el “amor compartido” pareciera inevitable.⁶⁴ También las narrativas de Antonio implicaban esta postura: “Bueno, para serte franco, a veces no se puede ser un santo, no? Pero no pasa todos los días[...] Sí, tenía yo una mujer después de casarme con ella (Noelia), y me quedé con ella un buen tiempo, y me tuvo un hijo. Pero eso no significa que me voy a quedar con ella.”⁶⁵ Estos maridos pueden haber estado emocionalmente involucrados con sus amantes, pero de eso no hablan; en cambio enfocan su narración en sus capacidades y proezas sexuales incontrolables.

Jorge y Antonio habían crecido con sus abuelas, después de haber sido abandonados por sus padres, y luego por sus madres. Lo mismo le pasó a Óscar, quien tenía unos veinte años menos que los otros dos. Óscar compartía memorias muy tristes de su infancia por este abandono, el cual significaba también que su abuela lo puso a trabajar para mantenerse cuando el tenía 5 años. Mientras los otros dos hombres tendían a repetir la práctica ausentista de sus padres, Óscar había reflexionado mucho sobre su experiencia y había decidido romper con esta cadena de repetición. Me insistió: “Mejor voy a tener una sola compañera, y me quedo con ella para siempre, porque no voy a dejar ningún hijo por fuera. Nunca voy a dejar un niño botado, nada de eso. Y la mujer que yo escoja para mí será la única que va a tenerme hijos.”⁶⁶ Su motivación para ser fiel, entonces, más que nada era su experiencia como niño abandonado; no quería que sufrieran lo mismo sus hijos. Su mujer era entre las que reportaban que sus maridos aparentemente no tenían otras mujeres.

A pesar de que las normas para la “mujer buena” no lo permitían, dos de las mujeres manifestaron también haber tenido relaciones paralelas. El marido de Rosalba la había maltratado durante muchos años, prácticamente a partir de su casamiento, hasta el momento que ella se buscó un amante. Curiosamente entonces dejó de pegarle, pero ella ya me señala-

⁶⁴ Muchas iglesias evangélicas tienen prohibido tomar alcohol y andar conquistando mujeres, y ejercen un control social fuerte en sus grupos relativamente pequeños.

⁶⁵ Entrevista con Antonio, marido de Noelia, 20 de noviembre, 1997.

⁶⁶ Entrevista con Óscar, marido de Angélica, 10 de febrero, 1998.

ba que su amor por él se había muerto, y que seguía viviendo en la misma casa solamente por razones prácticas, económicas y por los hijos. El suyo es el único marido que aporta casi todo su ingreso para mantener a la familia. Rosalba expresó su contento con el arreglo que tenía con su amante; los dos eran casados, y se encontraban una vez por semana en casa de la mamá de él. Así no se iba el encanto amoroso, me explicó, y no se ahogaba la relación en problemas cotidianos que había que resolver. Ante sus parientes ella defendía su posición como legítima, y el marido no tomaba cartas en el asunto. Parece ser que su negociación de legitimidad se debía en gran medida a su historia de maltrato.

Otra mujer también tenía un “querido”; su marido tampoco tenía antecedentes muy favorables con ella; se había ido a vivir con otra, aunque después regresara. Los hombres desarrollaban sus aventuras más o menos en público, mientras las mujeres las conducían con mucha discreción. Esto tendría que ver con las normas e identidades de cada género; para los hombres, sus aventuras reflejaban positivamente su masculinidad, mientras las aventuras de las mujeres chocaban con las normas de la “mujer buena”. Lo que emerge es una ideología de género que predica una división de labor entre hombres y mujeres, asignando lo emocional a las mujeres, y lo sexual a los hombres. Quiero subrayar que esto se trata de aspectos discursivos; esto no significa que los hombres no tengan emociones y no sientan amor, ni que las mujeres no tengan deseos sexuales, sino simplemente que estos aspectos fueron silenciados en gran medida, para cumplir con las normas internalizadas de masculinidad y femineidad respectivamente. Por lo tanto las mujeres no podían usar amenazas de ausentarse como arma en el proceso de poder con el marido, así como lo podían hacer los hombres.

CONCLUSIÓN

El argumento principal de este artículo es que el amor desempeña un papel importante en la reproducción de la asimetría de género. A pesar de

que las mujeres en este material no viven una dependencia económica de sus maridos, experimentan una dependencia emocional, la cual en muchos casos las motiva a aceptar prácticas de parte de sus maridos con tal de no perderlos, aunque perjudiquen sus emociones. Sin embargo, estas situaciones conflictivas por lo general generan tanta violencia que por último las parejas terminan por dejarse. Las normas y valores de masculinidad y femineidad, reguladas por la sociedad e internalizadas como identidad de género, permiten y hasta aplauden la distribución de riesgos entre varias mujeres en las relaciones de pareja de los hombres, cosa que expresamente está prohibido para las mujeres. Las maniobras de las mujeres dentro de las normas existentes tienden a conllevar la reproducción de las mismas normas; sin embargo hay que subrayar que es precisamente en la interacción entre el sujeto y la sociedad que los valores y las normas están en riesgo, y pueden ser cambiadas, ya que los sujetos se apropian, negocian, resisten o rechazan tales normas.

También hay que tomar en cuenta que la interacción no es solamente entre sujeto y sociedad, sino entre los sujetos mismos en el proceso de poder entre hombres y mujeres en las parejas heterosexuales. Las herramientas para cada género, como vimos, son desiguales, ya que son distribuidas de acuerdo a los valores que prevalecen; de nuevo parece ser cuestión de romper con algunas normas de género para poder acabar también con la asimetría, que en este material toma la forma de patriarcado ausentista. Estas prácticas se pueden entender como una forma masculina de ejercer el poder, una forma que otorga a los hombres servicios de todo tipo, estatus social y familiar, a cambio de muy poco, mientras las mujeres asumen la mayor parte del sustento material y responsabilidades familiares con la vana esperanza de llenar sus necesidades emocionales a cambio. De esta forma se naturaliza la división de trabajo entre los sexos, posicionando a los hombres como seres sexuales, y a las mujeres como emocionales.

Nos interesan por lo tanto las señales que hay de ruptura con tales valores, normas, exigencias y mandatos presentados a cada género, lo

cual hemos observado en varios casos en este artículo. Por una parte están Óscar y Roberto, quienes subrayan la importancia de la fidelidad a su pareja, ya sea para evitarles sufrimientos a sus hijos o a sus esposas. Sobre todo Roberto enfatizaba que “no hay que ponerle mente” a las burlas que le hicieron sus compañeros por su falta de cumplir con las normas requeridas de independencia masculina. Estos dos ejemplos indican un aumento en la fidelidad masculina, tal vez en parte influidas por percepciones del amor como romance, y los requisitos que este concepto conlleva.

Por otra parte notamos que también dos de las mujeres tenían relaciones de pareja paralelas, lo cual no cabía dentro de las normas de la “mujer buena”. Por cierto, el entorno social no permitía que lo hicieran abiertamente, de la manera que hubiera sido necesario para que pudiera funcionar como una arma en el proceso de poder en la pareja. Sus relaciones con amantes eran más privadas, internas, y hasta más emocionales, por lo menos en el aspecto discursivo. Aun en el discurso acerca de estas relaciones las mujeres enfatizaban el aspecto emocional, pero a la vez se podía argumentar que representaba un descenso en la fidelidad femenina y, por ende, tal vez menos desigualdad.

En el artículo señalo una observación compartida por Montoya⁶⁷ acerca de la poca reciprocidad que había en las parejas. Montoya indica que los hombres querían para ellos lo que no estaban dispuestos a conceder a sus parejas mujeres (ser atendidos, respetados, comprendidos, que la pareja le fuera fiel). En mi estudio hemos visto que las mujeres generalmente mantenían la familia con tal de recibir la atención emocional de los maridos. Vimos, sin embargo, que en el campo discursivo sobre las emociones tampoco había reciprocidad. En este ámbito reinaba la división de trabajo entre hombres sexualizados y mujeres emocionalizadas, una ideología de género que reflejaba la desigualdad a la vez que la reproducía. Lo cierto es que las mujeres lo vivieron como doloroso, lo cual se notaba tanto en sus expresiones corporales como en sus discursos.

⁶⁷ Montoya Tellería, *op. cit.*

En cuanto a los conceptos del amor, hemos notado que tanto hombres como mujeres reflejan varias nociones diferentes, pero a la vez hay una tendencia de que estas nociones no son compartidas en la misma pareja. Notamos también que las nociones de amor como acción o acostumbrado “acomodan” las infidelidades con más facilidad, pero en realidad sólo hemos tenido ejemplos de eso entre las mujeres, ya que ningún hombre reportó sus reacciones ante una mujer que le hubiera traicionado. Entre las mujeres, sin embargo, vimos que había ejemplos de “acomodo” de los “deslices” del hombre sin que se sintiera perjudicada, siempre y cuando sus aventuras fueran discretas, y no con una mujer en especial, sino con “muchas mujeres”; lo que peligraba aquí, era el honor. Nociones más románticas del amor, sin embargo, exigían intimidad corporal y verbal, y exclusividad, o sea que no se prestaba esta forma del amor para “acomodar” la infidelidad de la pareja. Por lo tanto, las personas que tenían esta noción del amor, estaban más propensas a sufrir dolor por las prácticas ausentistas de sus parejas.

Los talleres sobre masculinidad de los cuales emergió el material del estudio de Montoya,⁶⁸ tenían la meta de combatir la violencia masculina contra sus parejas, e ir creando nuevas masculinidades. Con mi estudio creo haber señalado que las amenazas y la violencia emocional sí contribuyen a reproducir la asimetría entre los géneros, sin que sea necesario que los hombres tengan el control económico. Bajo las condiciones existentes, las mujeres tendieron a reproducir su propia sumisión, a pesar de su agencia, autonomía e inventividad en todos los otros ámbitos de la vida.*

Recibido: 25 de junio, 2007.

Aceptado: 18 de agosto, 2007.

⁶⁸ *Ibid.*

* Quiero agradecer los comentarios críticos a este texto que me hicieron Mauricio List y Héctor Vega.

BIBLIOGRAFÍA

- ACKER, JOAN, "The problem with patriarchy", *Sociology*, núm. 23 (2), 1989, pp. 235-240.
- AGURTO, SONIA y MARÍA ROSA RENZI, *La mujer y los hogares urbanos nicaragüenses*, Managua, Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG), 1996.
- BABB, FLORENCE E., "Nicaragua", en *The Greenwood encyclopedia of women's issues worldwide*, edited by A. Lind. Westport, Conn., Greenwood Press, 2003a.
- BAYARD DE VOLO, LORRAINE, *Mothers of Heroes and Martyrs. Gender Identity Politics in Nicaragua, 1979-1999*, Baltimore & Londres, The Johns Hopkins University Press, 2001.
- BOHMAN, KRISTINA, *Women in the barrio. Class and Gender in a Columbian City*, Stockholm, Stockholm University, 1984 (PhD Thesis, Department of Social Anthropology).
- BRENNAN, DENISE, *What's Love Got to Do with It? Transnational Desires and Sex Tourism in the Dominican Republic*, Durham y Londres, Duke University Press, 2004.
- CHANT, SYLVIA y NIKKI CRASKE, *Gender in Latin America*, New Brunswick, New Jersey, Rutgers University Press, 2003.
- CLOSE, DAVID, *Nicaragua. Politics, Economics and Society*, Londres y Nueva York, Pinter (Publishers), 1988.
- DE MONTIS, MALENA, MARK MEASSIK y MERCEDES OLIVERA, *Nicaragua: el poder de las mujeres*, Managua, Cenzontle, 1992 (*Colección Realidades*).
- DORE, ELIZABETH, "Property, Households and Public Regulation of Domestic Life: Diriomo, Nicaragua 1840-1900", *Journal of Latin American Studies*, núm. 29, 1997a, pp. 591-611.
- , "The holy family: imagined households in Latin American history", en *Gender Politics in Latin America. Debates in Theory*

- and Practice*, edited by E. Dore, Nueva York, Monthly Review Press, 1997b.
- ENGELSRUD, GUNN, “Aerobictrening som ambivalent erfaring” (Aerobic exercise as an ambivalent experience), en *Kampen om kroppen: kulturanalytisk blikk på kropp, helse, kjønn og seksualitet* (*The Battle of the Body: a cultureanalytical gaze at body, health, gender and sexuality*), edited by J. Børtnes, Siv-Ellen Kraft and Lisbeth Mikaelsson, Kristiansand, Norway, Høgskoleforlaget Kristiansand, 2004.
- FERNÁNDEZ PONCELA, ANNA M., “The Disruptions of Adjustment: Women in Nicaragua”, *Latin American Perspectives*, núm. 23 (1), 1996, pp. 49-66.
- FLYNN, PATRICIA *et al*, “Latin American Women, One Myth - Many Realities”, *The North American Congress on Latin America Report on the Americas (NACLA)*, núm. 14 (5), 1980.
- FOSTER, GEORGE M., “Peasant Society and the Image of Limited Good”, *American Anthropologist*, núm. 67 (2), 1965, pp. 293-315.
- FOUCAULT, MICHEL, *The History of Sexuality*, Nueva York, Vintage, 1990 [1978].
- , *Microfísica del poder*, 3ª ed., Madrid, Ediciones de La Piqueta, 1991.
- GIDDENS, ANTHONY, *The Transformation of Intimacy. Sexuality, Love and Eroticism in Modern Societies*, Stanford, California, Stanford University Press, 1992.
- GUIDO, LEA, “Diez años de lucha por la emancipación de la mujer”, *Revolución y Desarrollo*, núm. 63, 1989.
- HAGENE, TURID, *Makt, mening og motstand. Erfaringer og dilemmaer med det norske fredskorpset i Nicaragua 1987-92 (Power, Meaning, and Resistance. Experiences and Dilemmas of the Norwegian Volunteer Service in Nicaragua 1987-92.)*, Oslo, NUPI, 1994.
- , *Work and Love, Patronage and Patriarchy: Histories and Memories of a Cooperative and its Women, Nicaragua 1983-2000*, Oslo, 2002 (Ph D Thesis, History, University of Oslo).

- , “La mona, la virgen y el sufrimiento en los estudios de género en América Latina”, *Nueva Antropología*, vol. xx, núm. 66, 2006, pp.157-170.
- , *Negotiating Love in Post-Revolutionary Nicaragua. The role of love in the reproduction of gender asymmetry*, Londres, Peter Lang International Academic Publisher, 2008.
- HIRSCH, JENNIFER S., *A courtship after Marriage. Sexuality and Love in Mexican Transnational Families*, Berkeley, Los Ángeles, Londres, University of California Press, 2003.
- ILLOUZ, EVA, *Consuming the Romantic Utopia. Love and the cultural contradictions of capitalism*, Berkeley, Los Ángeles, Londres, University of California Press, 1997.
- JACKSON, MICHAEL [ed.], *Things as They Are. New Directions in Phenomenological Anthropology*, Bloomington, Indiana University Press, 1996.
- JOHANSSON, ANNA, *La mujer sufrida - the Suffering Woman*, Göteborg University, Göteborg, 1999 (PhD Thesis, Sociology).
- KAMPWIRTH, KAREN, “Legislating Personal Politics in Sandinista Nicaragua, 1979-1992”, *Women’s Studies International Forum*, núm. 21 (1), 1998. pp. 53-64.
- KANDIYOTI, DENIZ, “Bargaining with Patriarchy”, *Gender & Society*, núm. 2 (3), 1988, pp. 274-290.
- LAENEN, ARIE, *Dinámica y transformación de la pequeña industria en Nicaragua*, Ámsterdam, CEDLA, 1998.
- LE BRETON, DAVID, *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*, trad. de H. Pons, editado por C. Altamirano, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1998 (Colección cultura y sociedad).
- LERNER, GERDA, *The Creation of Patriarchy*, Nueva York, Oxford, Oxford University Press, 1986.
- LUHMANN, NIKLAS, *Love as Passion. The Codification of Intimacy*, trad. de J. Gaines y Doris L. Jones, Stanford, Stanford University Press, 1982.

- MERLEAU-PONTY, MAURICE, *Kroppens fenomenologi*, trad. de B. Nake, Oslo, Pax Forlag AS, 1994.
- MOMSEN, JANET H., "The Double Paradox", en *Gendered realities: essays on Caribbean feminist thought*, ed. P. Mohammed. Kingston, University of the West Indies Press, 2002.
- MONTOYA, ROSARIO, "House, Street, Collective: Revolutionary Geographies and Gender Transformation in Nicaragua, 1979-99", *Latin American Research Review*, núm. 38 (2), 2003, pp. 61-93.
- MONTOYA TELLERÍA, OSWALDO, *Nadando contra corriente. Buscando pistas para prevenir la violencia masculina en las relaciones de pareja*, Managua, Puntos de Encuentro, 1998.
- MORGAN, MARTHA I., "Founding Mothers: Women's Voices and Stories in the 1987 Nicaraguan Constitution", *Boston University Law Review*, núm. 70 (1), 1990, pp. 1-107.
- POLLERT, ANNA, Gender and class revisited; or, the poverty of 'patriarchy', *Sociology*, núm. 30 (4), 1996, pp. 639-659.
- POTTHAST, BARBARA, "Hogares dirigidos por mujeres e hijos naturales: familia y estructuras domésticas en el Paraguay del siglo XIX", en *Formas familiares, procesos históricos y cambio social en América Latina*, ed. R. Cicerchia, Quito, Abya-Yala, 1998.
- REBHUN, L. A., *The Heart is Unknown Country. Love in the changing economy of Northeast Brazil*, Stanford, California, Stanford University Press, 1999.
- SAFA, HELEN I., "Runaway Shops and Female Employment: The Search for Cheap Labor", en *Women's Work. Development and the Division of Labor by Gender*, ed. E. Leacock y Helen I. Safa, South Hadley, Massachusetts, Bergin & Garvey Publishers Inc, 1986.
- , *The Myth of the Male Breadwinner: Women and Industrialization in the Caribbean*, Boulder and Oxford, Westview Press, 1995.
- SCHÜTZ, ALFRED Y THOMAS LUCKMANN, *The Structures of the Life-World*, vol. 2, trad. de R. M. Zaner y D. J. Parent, Evanston, Northwest University Press, 1989.

- STERN, STEVE J., *The Secret History of Gender: Women, Men, and Power in Late Colonial Mexico*, Chapel Hill and Londres, The University of North Carolina Press, 1995.
- STEVENS, EVELYN, "Marianismo: The Other Face of Machismo in Latin America", en *Female and Male in Latin America. Essays*, ed. A. Pescatello, Pittsburg, University of Pittsburg Press, 1973.
- VARGAS, ÓSCAR-RENÉ, *Pobreza en Nicaragua: un abismo que se agranda*, Managua, Centro de Estudios de la Realidad (CEREN), 1999.
- RED DE MUJERES CONTRA LA VIOLENCIA, *Ley No 230: Reformas y adiciones al código penal para prevenir la violencia intrafamiliar*, Managua, Campaña Nacional por la Democracia, 1996.
- WIKAN, UNNI, "Beyond the words: the power of resonance", *American Ethnologist*, núm. 19 (3), pp. 460-482.